

Constancia del Juez. La audiencia programada para el día 11 de Agosto del 2021 a las 11:00 AM, no se puede efectuar debido a los problemas técnicos que tuvo hoy la plataforma de audiencia y a la solicitud que hace el apoderado de la parte demandada.

JOSE MAURICIO GIRALDO MONTOYA
JUEZ



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE ORALIDAD DEL CIRCUITO
Bello, Agosto once de dos mil veintiuno

Radicado : 2017-00511.
Asunto : Se fija nueva fecha de audiencia.

De acuerdo con lo establecido en el numeral 2 del artículo 443 del Código General del Proceso, se cita a la continuación de la audiencia, contemplada en el párrafo del artículo 372 del Código General del Proceso.

Como fecha para el efecto, se fija el día 2 del mes de Septiembre de 2021 a las 10:00 AM.

La conexión a la citada plataforma se hará en el siguiente Link :
<https://call.lifesizecloud.com/10076731>.

NOTIFIQUESE

JOSE MAURICIO GIRALDO MONTOYA
JUEZ

pcm



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE ORALIDAD DEL CIRCUITO
BELLO – ANTIOQUIA

CERTIFICO

QUE EL AUTO ANTERIOR FUE NOTIFICADO POR ESTADOS ELECTRONICOS NRO 55 PUBLICADO EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL HOY EN EL MICROSITIO DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE ORALIDAD DEL CIRCUITO DE BELLO ANT. EL DÍA 17 MES AGOSTO DE 2021. DESDE LAS 8:00 A.M. HASTA LAS 5:00 P.M.



FERNEY VELASQUEZ MONSALVE
SECRETARIO